1100-OFJ-0828-2024

Bucaramanga, 24 de mayo de 2024

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER — SECRETARIA DE SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
24 MAY 2024
HORA: 10:17am
RECIBE: Fomanac

PARA: VLADIMIR LOPEZ BARÓN
Subgerente Administrativo y Financiero

Ref: SOLICITUD EVALUACIÓN FINANCIERA Y PROPUESTA ECONÓMICA

Respetuoso saludo,

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección de contratación directa cuyo objeto es: **"CONTRATO DE SERVICIOS REVISION TECNICO MECANICA DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE LA ESE HUS CON LAS SIGUIENTES PLACAS: OCH-142, OFS-184, OSA-364, OGW-169, OSA-673, OFS-176, MNZ-067, OSB-184, OSB-016, GDU 501"** con un plazo de ejecución **DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización de contrato; de manera atenta se solicita la elaboración de la EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE ORDEN FINANCIEROS Y PROPUESTA ECONOMICA para lo cual se allega copia de los documentos de carácter técnico presentados por **CDA BUCARAMANGA S.A.S**, Para tal efecto, relaciono los requisitos referenciados en la invitación, para su evaluación:

PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es el valor estimado en la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 3.652.036)** valor determinado a partir del precio de cada ítem a comprar, conforme se detalla a continuación:

ÍTEM	PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	OCH-142	CHEVROLET	2016	BUS	$ 505.624
2	OFS-184	CHEVROLET - SWIFT	1993	AUTOMOVIL	$ 329.961
3	OSA-364	MITSUBISHI	1993	CAMPERO	$ 329.961
4	OGW-169	HYUNDAI - H1 DIESEL	2010	AMBULANCIA	$ 330.361
5	OSA-673	CHEVROLET - CHEYENNE/3500	1997	AMBULANCIA	$ 505.424
6	OFS-176	CHEVROLET	1986	CAMIONETA	$ 329.961
7	MNZ-	TOYOTA - HILUX 4X4	2008	PICK-UP	$ 330.361

	067				
8	OSB-184	CHEVROLET	2015	AMBULANCIA	$ 330.361
9	OSB-016	CHEVROLET LUV DMAX	2012	AMBULANCIA	$ 330.361
10	GDU-501	RENAULT	2023	AMBULANCIA	$ 329.661

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO:

La verificación financiera, se realizará de acuerdo a la información financiera contenida en el Registro Único de Proponentes "RUP– renovado en 2023 con información que debe estar en firme, expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a 30 días antes de la fecha de presentación de la oferta o, con estados financieros debidamente suscritos por el contador público y por el representante legal

La evaluación de estos indicadores permitirá que la empresa quede HABILITADA O INHABILITADA para seguir en el proceso. Los indicadores exigidos y que deberán cumplir los oferentes de este proceso son

- **CAPACIDAD FINANCIERA**

- *ÍNDICE DE LIQUIDEZ:*

El índice de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin necesidad de comprometer la propiedad, planta y equipo. La operatividad depende del inventario existente o la capacidad de adquirirlo rápidamente en el momento que se requiera.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de brindar una mayor participación de oferentes, la entidad solicitará un índice de **Liquidez >= 3,03** donde la liquidez sea el resultado de dividir el **Activo corriente / Pasivo corriente**, con este índice se garantizará la ejecución del contrato sin inconvenientes.

Liquidez: Deberá ser mayor o igual a 3,03

Liquidez= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 3{,}03$

- *NIVEL ENDEUDAMIENTO*

El nivel de endeudamiento indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía. Así mismo, nos ayuda a identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de los propietarios del ente económico y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado.

Por lo tanto, con el fin de brindar mayor pluralidad de oferentes la ESE HUS y teniendo en cuenta que para este proceso es necesario empresas con apalancamiento financiero solvente, es por ello que se tomó la decisión de exigir para el presente proceso de contratación un índice de **Endeudamiento < = al 0,29**, en donde **endeudamiento = Pasivo total / Activo Total.**

Nivel de Endeudamiento: Deberá ser menor o igual a 0,29

Nivel de Endeudamiento= Pasivo Total <= 0,29

Activo Total

- ***CAPITAL DE TRABAJO***

Este indicador determina la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo, nos permite medir la solvencia del proponente, garantizando que el futuro contratista cuente con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual.

Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Por lo tanto, para este proceso de contratación a desarrollar la ESE HUS exigirá un Capital de **Trabajo mayor o igual al cincuenta (50%) Por ciento del Presupuesto Oficial.**

Capital de Trabajo: Deberá ser igual o superior al 50% del presupuesto oficial.

- ***PATRIMONIO.***

La ESE HUS requiere que el contrato resultante del presente proceso de contratación sea ejecutado por una empresa sólida que garantice la prestación de servicios sin contratiempos financieros y por ello requiere exigir a los proponentes, índices que demuestren estabilidad financiera, determinando para este indicador un Patrimonio neto igual o mayor al **cincuenta (50%) Por ciento del Valor del Presupuesto Oficial**.

Patrimonio: Deberá ser igual o superior al 50% al presupuesto oficial

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

- ***RENTABILIDAD PATRIMONIO***

Este indicador determina la rentabilidad del Patrimonio del proponente, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor es la capacidad organizacional del proponente.

Teniendo en cuenta el estudio del sector (ver anexo tabla 1) nos arroja una media aritmética de **0,42;** sin embargo, para la entidad es importante la pluralidad de oferentes y con el fin de brindar mayor participación, exigiendo una **Rentabilidad de Patrimonio >= 0,42**

Rentabilidad sobre el patrimonio: Deberá ser igual o superior al 0,42

Rentabilidad sobre el patrimonio = Utilidad Operacional >= 0,42

Patrimonio

- ***RENTABILIDAD ACTIVO***

Esta determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor es la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Por lo tanto, teniendo en cuenta el estudio del sector (ver anexo tabla 1) de las empresas que prestan este servicio y después de un análisis estadístico nos arroja un promedio **de 0,29**, sin embargo, la entidad con el fin de brindar mejores opciones de participación a los posibles proponentes, el HUS exigirá una **Rentabilidad del Activo igual o mayor a 0,29**.

Rentabilidad sobre el activo: Deberá ser igual o superior al 0,29

Rentabilidad sobre el Activo = Utilidad Operacional >= 0,29

Activo

Por último, se informa que la evaluación debe ser entregada a más tardar el día **24 de mayo de 2024 a las 02:00 Pm**, en la Oficina Jurídica del Hospital, en aras de poder realizar la solicitud de requerimiento a subsanar si hay lugar a ello.

Con el acostumbrado respeto,

YESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica ESE HUS

Elaboró: Ingrid Dayanna Muñoz Martinez
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS - Contratista

EVALUACION ECONOMICA

A LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO DE CONTRATACION CUYO OBJETO ES: " CONTRATO DE SERVICIOS REVISION TECNICO MECANICA DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE LA ESE HUS CON LAS SIGUIENTES PLACAS: OCH-142, OFS-184, OSA-364, OGW-169, OSA- 673, OFS-176, MNZ-067, OSB-184, OSB-016, GDU 501"

VALOR DE REFERENCIA ESE HUS						VALOR DE REFERENCIA CDA BUCARAMANGA S.A.S.					
ÍTEM	PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	ÍTEM	PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	OCH-142	CHEVROLET	2016	BUS	$ 505.624	1	OCH-142	CHEVROLET	2016	BUS	$ 505.624
2	OFS-184	CHEVROLET - SWIFT	1993	AUTOMOVIL	$ 329.961	2	OFS-184	CHEVROLET - SWIFT	1993	AUTOMOVIL	$ 329.961
3	OSA-364	MITSUBISHI	1993	CAMPERO	$ 329.961	3	OSA-364	MITSUBISHI	1993	CAMPERO	$ 329.961
4	OGW-169	HYUNDAI - H1 DIESEL	2010	AMBULANCIA	$ 330.361	4	OGW-169	HYUNDAI - H1 DIESEL	2010	AMBULANCIA	$ 330.361
5	OSA-673	CHEVROLET - CHEYENNE/3500	1997	AMBULANCIA	$ 505.424	5	OSA-673	CHEVROLET - CHEYENNE/3500	1997	AMBULANCIA	$ 505.424
6	OFS-176	CHEVROLET	1986	CAMIONETA	$ 329.961	6	OFS-176	CHEVROLET	1986	CAMIONETA	$ 329.961
7	MNZ-067	TOYOTA - HILUX 4X4	2008	PICK-UP	$ 330.361	7	MNZ-067	TOYOTA - HILUX 4X4	2008	PICK-UP	$ 330.361
8	OSB-184	CHEVROLET	2015	AMBULANCIA	$ 330.361	8	OSB-184	CHEVROLET	2015	AMBULANCIA	$ 330.361
9	OSB-016	CHEVROLET LUV DMAX	2012	AMBULANCIA	$ 330.361	9	OSB-016	CHEVROLET LUV DMAX	2012	AMBULANCIA	$ 330.361
10	GDU-501	RENAULT	2023	AMBULANCIA	$ 329.661	10	GDU-501	RENAULT	2023	AMBULANCIA	$ 329.661

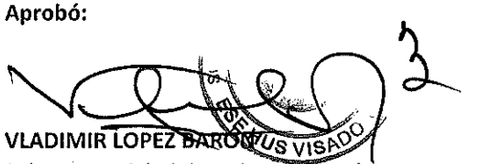
Se cancelarán valores unitarios para la adquisicion de los servicios anteriormente especificados segun oferta economica de la empresa CDA BUCARAMANGA S.A.S., por un valor total de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($3.652.036).

OFERTA ECONOMICA HABILITADA: CDA BUCARAMANGA S.A.S.

Elaboró Cuadro:

RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Apoyo Coordinación Transversal Procesos Organizacionales
SORTESALUD
24/05/2024

Aprobó:



VLADIMIR LOPEZ BARON
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E. Hospital Universitario de Santander

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACION FINANCIERA

Al proceso de contratación cuyo objeto es: "CONTRATO DE SERVICIOS REVISION TECNICO MECANICA DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE LA ESE HUS CON LAS SIGUIENTES PLACAS: OCH-142, OFS-184, OSA-364, OGW-169, OSA- 673, OFS-176, MNZ-067, OSB-184, OSB-016, GDU 501 "

INDICADORES FINANCIEROS	SOLICITADO	CDA BUCARAMANGA S.A.S		RESULTADO
BASE DE INFORMACION	ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE DIC 31 DE 2023			
INDICE DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	Mayor o igual 3,03		7,71	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL *100%	Menor o igual al 0,29		0,13	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	Mayor o Igual al 50% del presupuesto oficial $1.826.018		$ 421.417.111	CUMPLE
PATRIMONIO	Mayor o Igual al 50% del presupuesto oficial $1.826.018		$ 427.916.808	CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 3.652.036			
ACTIVO CORRIENTE		$ 484.177.637		
ACTIVO TOTAL		$ 490.677.334		
PASIVO CORRIENTE		$ 62.760.526		
PASIVO TOTAL		$ 62.760.526		
PATRIMONIO		$ 427.916.808		
UTILIDAD OPERACIONAL		$ 215.601.010		
GASTOS DE INTERESES		$ 3.999.461		
PROPONENTE HABILITADO: CDA BUCARMANGA S.A.S				

Elaboró:

RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Apoyo Coordinación Transversal Procesos Organizacionales
SORTESALUD
24/05/2024

Aprobó:

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
E.S.E. HUS VISADO

VLADIMIR LOPEZ BARÓN
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E. Hospital Universitario de Santander

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACION - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Al proceso de contratación cuyo objeto es: "CONTRATO DE SERVICIOS REVISION TECNICO MECANICA DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE LA ESE HUS CON LAS SIGUIENTES PLACAS: OCH-142, OFS-184, OSA-364, OGW-169, OSA- 673, OFS-176, MNZ-067, OSB-184, OSB-016, GDU 501"

INDICADORES FINANCIEROS	SOLICITADO	CDA BUCARAMANGA S.A.S	RESULTADO
BASE DE INFORMACION	ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE DIC 31 DE 2023		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Utilidad operacional / Total activo	Mayor o igual a 0,29	0,44	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,42	0,50	CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 3.652.036		
ACTIVO CORRIENTE		$ 484.177.637	
ACTIVO TOTAL		$ 490.677.334	
PASIVO CORRIENTE		$ 62.760.526	
PASIVO TOTAL		$ 62.760.526	
PATRIMONIO		$ 427.916.808	
UTILIDAD OPERACIONAL		$ 215.601.010	
GASTOS DE INTERESES		$ 3.999.461	
PROPONENTE HABILITADO: PERIODICOS Y PUBLICACIONES S.A.S.			

Elaboró:

RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Apoyo Coordinación Transversal Procesos Organizacionales
SORTESALUD
24/05/2024

Aprobó:

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
HUS VISADO

VLADIMIR LOPEZ BARON
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E. Hospital Universitario de Santander